

KINDOU S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(En dólares Americanos)

1.- INFORMACIÓN GENERAL

KINDOU S.A.: (En adelante "La empresa"). Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según Escritura Pública el 7 de Agosto del 2014, Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, inscrita en el registro mercantil del Cantón Machala, el 29 de Septiembre del 2014, número de inscripción 297, y actualmente su capital suscrito y pagado es de \$ 800,00 en dolores de los Estados Unidos de América.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a brindar servicios de cafetería, pizzería, pastelería, etc. Venta de comidas y bebidas en cafeterías para su consumo inmediato.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 29 de Septiembre del 2014.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Alexandra Villavicencio y Veintidosava Sur, Machala - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Machala con RUC: 0791774977001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación.

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Administración para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.
- Los Estados Financieros elaborados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de marzo del 2018. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

3.- Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

3.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Representante legal, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

3.2 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

4.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja.

4.2 La Compañía ha permanecido inactiva, por razones internas de la misma, reflejando en sus balances Financieros los movimientos con saldo en las Cuentas caja-bancos capital social y pérdidas.

4.3 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está INACTIVA, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, de una disolución anticipada de la Compañía, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de mantener de forma importante sus operaciones.

4.4 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

4.5 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, el Representante Legal, considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

5 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad.

6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La Compañía se ha mantenido inactiva por todos estos años, motivo por el cual no hay variación significativa.

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por el Representante Legal y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Representante Legal y Contador.



Víctor Antonio Cedillo Jaigua
LIQUIDADOR PRINCIPAL



Claudio Evaristo Cedillo Jaigua
LIQUIDADOR SUPLENTE



Rosa I. Sánchez Sánchez
CONTADOR